

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211100010918

12-11-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: noviembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ISOLA FOODS C.A

R.I.F. / N.I.T. J413164663

DIRECCIÓN CALLE EL BUEN PASTOR EDIF CENTRO ELCA
PISO MEZZANINA OFC 1 SECTOR BOLEITA
NORTE

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Sesenta y Seis con 05/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
08/11/2021	3366		00-04006		RETENCION IVA 100%	1,203.85	0.00	1,037.80	166.05	166.05	100.00	0.00	166.05
TOTALES:								1037.80	166.05	166.05			

AGENTE/RETENCION TOTAL 166.05

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: